



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CORDOBA – BOLÍVAR
Barrio San Martin Calle 7 Cra 8 No 7-71
Email: j01prmcordoba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Córdoba - Bolívar, abril siete (07) de dos mil veintiuno (2.021)

Se procede a señalar nueva fecha para la celebración de audiencia concentrada, en virtud de la acusación presentada por la Fiscalía 53 Local de El Carmen de Bolívar dentro del caso identificado con el CUI 1132446104441-2019-80245 que se adelanta en contra de VICENTE JOSE VILLAMIZAR RODRIGUEZ por el delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

En consecuencia, el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba - Bolívar,

DISPONE

1º. FIJAR el día veintitrés (23) de abril del año 2.021 a las 10:00 AM como fecha y hora para llevar a cabo la AUDIENCIA CONCENTRADA de que trata la Ley 1826 de 2.017, en virtud del escrito de acusación presentado por la Fiscalía 53 Local de El Carmen de Bolívar dentro del caso identificado con el CUI 1132446104441-2019-80245 que se adelanta en contra de VICENTE JOSE VILLAMIZAR RODRIGUEZ por el delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. Cítese a las partes y al Ministerio Público.

2º Conforme lo dispuesto en acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura, así como el Decreto Legislativo 806 de 2.020 de fecha 04 de junio del año 2.020, la audiencia se llevará a cabo por medios virtuales, a través de la aplicación Microsoft Teams, para lo cual se remitirá a los correos electrónicos de cada una de las partes e intervinientes la correspondiente citación con el respectivo link de acceso a la reunión.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

NELSON ALVAREZ CHAVEZ
JUEZ

Firmado Por:

NELSON JAVIER ALVAREZ CHAVEZ
JUEZ

JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE CORDOBA-BOLIVAR

Código de verificación: **847f839e736a924a7d9df0d1dcb5f74fcd166a1b70c0ab8ed4cb96840e919dde**

Documento generado en 07/04/2021 09:56:16 AM